



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MEZQUITIC, JALISCO. DIRECCION DE OBRAS  
PUBLICAS.**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION Y FINIQUITO DE OBRA**

En Mezquitic, Jalisco siendo las **12:00** horas del día 12 de Junio del 2017 y en cumplimiento a los articulos 221,224 y 226 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se levanta la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCION Y FINIQUITO DE OBRA, de conformidad a las siguientes consideraciones:

**Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos:**

**"CONSTRUCCION DE COLECTOR DE DRENAJE, EN LA COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN TEPONAHUAXTLAN", MUNICIPIO MEZQUITIC, JALISCO; construcción de colector a base de tubería de pvc para alcantarillado sanitario de 8" serie 25 y tubería de acero liso mecánico biselado de 8" y 1/2" de espesor, incluye atraques y entronque a laguna de oxidación.**

**LOCALIDAD: SAN SEBASTIAN TEPONAHUAXTLAN.**

**CONTRATISTA: PIERO MASCORRO OLMOS.**

**IMPORTE: \$640,877.32**

ANTICIPO:	NO APLICA
-----------	-----------

Relación de Estimaciones:

No. De Estimación	Importe	Periodo de Ejecución
1	\$637,009.96	24 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DEL 2017

<b>TOTAL</b>	<b>\$637,009.96</b>
--------------	---------------------

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Mezquitic, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta y por otra parte El Contratista, después de la revisión física del bien, se recibe a satisfacción. No obstante la presente recepción, EL CONTRATISTA quedara obligado a responder por los defectos y vicios ocultos que resulten y de cualquier otra responsabilidad en que se hubiere incurrido en los términos del contrato y de las Leyes aplicables.

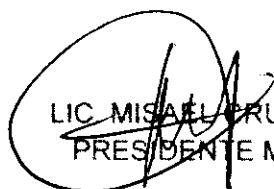
Sin más, se da por terminada la presenta acta, siendo las **13:10** horas, del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MEZQUITIC, JALISCO. DIRECCION DE OBRAS  
PUBLICAS.



POR PARTE DEL MUNICIPIO

  
LIC. MISHAEL CRUZ DE HARO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. FIDEL SALAZAR GARCIA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR PARTE DE LA CONTRATISTA

  
ING. PIERO MASCORRO OLMOS